

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PROFESIONAL DESTINADO AL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO Y VOLUNTARIOS DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

La finalidad del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la contratación por parte del Ayuntamiento de Granada, del suministro de vestuario, calzado y demás elementos que se especifican en el anexo I, para el personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, así como para los Voluntarios de la Agrupación Local de Protección Civil.

El suministro se divide en tres lotes:

Lote 1 – Uniforme de representación

Lote 2 – Vestuario de parque

Lote 3 – Vestuario de intervención

El contrato tendrá una duración de un año. Así mismo se preverá la posibilidad de prorrogar dicho contrato por 4 años naturales.

2. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y MODIFICACIÓN

El siguiente contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto, previsto en la Ley de Contratos.

El contrato podrá ser modificado, al alza o a la baja, hasta un 20% del presupuesto anual. En este sentido podrá modificarse, ante las distintas peticiones del Ayuntamiento de Granada, cuando sea necesario el aumento, reducción o supresión de las unidades de bienes que integran el suministro o la sustitución de unos bienes por otros, sin que tenga derecho el contratista en caso de supresión o reducción a reclamar indemnización por dichas causas.

3. OFERTAS

Las empresas ofertantes deberán aportar precios unitarios de cada prenda, IVA excluido, memoria descriptiva de los artículos que se oferten así como la ficha técnica del fabricante, en la que se especifiquen las características técnicas del producto, acompañándose de catálogos, folletos, fotografías, diseños y dibujos que completen gráficamente la descripción de los artículos ofertados.

El material a ofertar será nuevo, de reciente fabricación y cumplirá las características exigidas como mínimas en las condiciones técnicas detalladas en el anexo I. Su aspecto exterior deberá mantener la homogeneidad de la uniformidad actual.

Los adjudicatarios de uno o varios lotes deberán presentar muestra de los artículos que se relacionan en el anexo II, embolsados y referenciados de acuerdo a la ficha técnica incluida en su propuesta.

Las prendas llevarán incorporadas las correspondientes insignias, anagramas y distintivos reglamentarios que se especifican en las características técnicas.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El baremo de puntuación a aplicar para valorar las distintas ofertas presentadas a cada uno de los lotes y proceder a la adjudicación será el siguiente:

- Oferta económica 60 puntos
- Plazo de entrega..... 10 puntos
- Mejoras 30 puntos

4.1. Oferta económica

Para proceder a la valoración de las ofertas, se considerarán cada uno de los precios unitarios ofertados. Las puntuaciones máximas asignadas a cada producto son las reflejadas en la siguiente tabla:

LOTE 1 – UNIFORME DE REPRESENTACIÓN		
Artículo	Precio de licitación €ud	Puntuación máxima
1.01.GORRA DE PLATO ESCALA BÁSICA	39,00 €	3,69
1.02 GORRA DE PLATO ESCALA EJECUTIVA	53,00 €	5,02
1.03 GUERRERA DE UNIFORME	340,00 €	32,18
1.04 PANTALÓN DE UNIFORME	60,00 €	5,68
1.05 CAMISA BLANCA DE UNIFORME	29,00 €	2,74
1.06 PAR DE GUANTES DE UNIFORME	6,00 €	0,57
1.07 PAR DE ZAPATOS DE UNIFORME	72,00 €	6,80
1.08 CINTURÓN	25,00 €	2,37
1.09 CORBATA	10,00 €	0,95
Total puntuación lote 1.....		60,00

LOTE 2 – VESTUARIO DE PARQUE		
Artículo	Precio de licitación €ud	Puntuación máxima
2.01 CAZADORA DE INVIERNO	176,00 €	10,90
2.02 PANTALÓN DE PARQUE INVIERNO	79,00 €	2,45
2.03 PANTALÓN DE PARQUE VERANO	78,00 €	3,02
2.04 POLO DE MANGA LARGA	51,00 €	1,58
2.05 POLO DE MANGA CORTA	48,00 €	1,86
2.06 TÉRMICO EXTERIOR MONOCOLOR	53,00 €	3,28
2.07 ZAPATO DE PARQUE	90,00 €	5,57
2.08 GORRA	30,00 €	2,32
2.09 CALCETINES DE INVIERNO	6,00 €	0,93
2.10 CALCETINES DE VERANO	5,00 €	0,77
2.11 UNIFORME DE DEPORTE	65,00 €	3,02
2.12 CAMISETA DE DEPORTE	28,00 €	1,30
2.13 PANTALÓN CORTO DE DEPORTE	17,00 €	0,79

Artículo	Precio de licitación €ud	Puntuación Máxima
2.14 ZAPATILLAS DE DEPORTE	60,00 €	2,79
2.15 BOLSA DE DEPORTE	20,00 €	0,62
2.16 CAMISETAS DE GRUPOS ESPECIALES	15,00 €	1,04
2.17 GORRO POLAR	14,00 €	0,98
2.18 GUANTES DE PARQUE	12,00 €	3,16
2.19 ESCUDO DE PECHO METALPLAST	8,50 €	2,24
2.20 PLACA IDENTIFICATIVA PECHO METALPLAST	6,00 €	1,58
2.21 CAZADORA PROTECCIÓN CIVIL (P.C.)	170,00 €	1,84
2.22 TÉRMICO EXTERIOR P.C.	52,00 €	1,13
2.23GORRA DE P.C.	30,00 €	0,93
2.24 CINTURÓN DE P.C.	10,00 €	0,62
2.25 POLO JEFATURA DE P.C.	50,00 €	0,30
2.26 POLO DE VOLUNTARIO DE P.C.	51,00 €	1,97
2.27 PANTALÓN DE INVIERNO DE P.C.	79,00 €	0,98
2.28 PANTALÓN DE VERANO DE P.C.	78,00 €	1,09
2.29 EMBLEMA BRAZO SANITARIO P.C.	8,50 €	0,52
2.30 ESCUDO DE PECHO P.C.	3,50 €	0,21
2.31 ESCUDO DE BRAZO P.C.	3,50 €	0,21
Total puntuación lote 2.....		60,00

LOTE 3 – VESTUARIO DE INTERVENCIÓN		
Artículo	Precio de licitación €ud	Puntuación máxima
3.01 CAMISETA DE INTERVENCIÓN MANGA CORTA	23,00 €	5,90
3.02 CAMISETA DE INTERVENCIÓN MANGA LARGA	29,00 €	1,72
3.03 PANTALÓN DE INTERVENCIÓN	81,00 €	20,77
3.04 MONO IGNIFUGADO DE EXTINCIÓN	275,00 €	8,14
3.05 MONO DE RESCATE	163,00 €	8,04
3.06 BOTA DE VADEADOR	181,00 €	3,57
3.07 BOLSA DE TRANSPORTE	96,00 €	2,84
3.08 TRAJE DE AGUA	310,00 €	6,12
3.09 BOTA FORESTAL	59,00 €	2,90
Total puntuación lote 3.....		60,00

Al precio más bajo se asignará la puntuación máxima de cada precio y cero al precio tipo. Para asignar puntuación al resto de los precios se repartirá proporcionalmente entre ambos valores.

La puntuación máxima por este apartado es de 60 puntos.

4.2. Plazo de entrega

Se valora en este apartado el tiempo de respuesta en servir un pedido. Al plazo más corto se asignará la puntuación máxima y cero al plazo tipo que se establece en 30 días naturales.

Para asignar puntuación al resto de las ofertas se repartirá proporcionalmente entre ambos valores.

La puntuación máxima por este apartado es de 20 puntos.

4.3. Mejoras

Se valorarán las ofertas que supongan una mejora en la prestación del suministro y que proporcionen un incremento de la calidad, características funcionales y confortabilidad y diseño de las prendas, además de su idoneidad y utilidad para la buena prestación del servicio.

La puntuación máxima por este apartado es de 30 puntos.

5. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo previsto para el suministro es 110.563,72 € conforme a los precios unitarios que se detallan en el apartado 4.1. de este pliego. El mencionado importe más el 21% de IVA (23.218,38 €), que supone un total de **ciento treinta y tres mil setecientos ochenta y dos euros y diez céntimos (133.782,10 €)** se distribuye de la siguiente forma:

	EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017	
	1107.13601.22104 Vestuario personal SPEIS	1107.13501.22104 Vestuario AVPC	1107.13601.22104 Vestuario personal SPEIS	1107.13501.22104 Vestuario AVPC
LOTE 1	2.301,42	-----	2.056,63	-----
LOTE 2	28.733,63	4.634,06	35.055,69	6.000,00
LOTE 3	22.112,99	-----	32.887,68	-----

Debido a que el presente contrato se adjudica por precios unitarios, el presupuesto del mismo tiene carácter estimativo, reservándose la Corporación Municipal la posibilidad de agotarlo o no en su totalidad, en función de las necesidades del Servicio.

Ante la posibilidad de roturas o deterioros de las prendas en acto de servicio, posible incorporación de algún artículo similar no relacionado en el anexo I, así como por posibles incorporaciones de personal no previstas en este momento, se podrá ampliar el contrato hasta un máximo del 20%, previa audiencia del contratista y fiscalización del gasto correspondiente, en condiciones económicas y técnicas equivalentes a las fijadas inicialmente.

6. TRAMITACIÓN DE PEDIDOS, SISTEMAS DE ENTREGA Y STOCKS

El adjudicatario de uno o varios lotes deberá presentar una pieza de muestra de cada talla que se establezca y prenda, incluido el calzado, en un plazo máximo de 20 días naturales contados desde el día siguiente en que se le notifique la adjudicación del contrato.

El muestrario referido, presentado por el adjudicatario, quedará en poder del Servicio y será facturado por el contratista al precio establecido en la adjudicación.

Una vez recabadas las tallas del personal destinatario, le será remitida al adjudicatario,

por correo electrónico y/o fax, hoja de pedido que deberá ir firmada por el Jefe del Servicio o en su defecto, por el Inspector o Subinspector Jefe del Área de Logística.

El adjudicatario del lote 1 deberá confeccionar la gorra, la guerrera y el pantalón según medidas y talla del bombero al que vaya destinado.

La entrega del suministro, en las cantidades requeridas y personalizadas según lo contemplado en el presente pliego, se efectuará en un plazo no superior a 30 días naturales, contados desde el envío de la mencionada hoja de pedido, en las siguientes condiciones:

Calzado.- En cajas individuales con las tallas visibles.

Ropa.- Empaquetada por prendas y tallas con inscripción visible del tipo de prenda y la talla, excepto aquellas prendas que, según las características técnicas, deben ir personalizadas que se entregarán empaquetadas por número de funcionario con inscripción visible del mismo.

El adjudicatario de prendas de vestir deberá facilitar por su cuenta y a su cargo, el arreglo normal y/o adaptación de las prendas, como largos de pantalón y manga, etc.

Las entregas de los pedidos se realizarán en el Parque Norte de Bomberos bajo la supervisión del Jefe del Servicio o en su defecto, del Inspector o Subinspector Jefe del Área de Logística.

7. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Será responsable del contrato el Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

8. RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas o deterioros ocasionados en los artículos antes de su entrega en la Administración.

La recepción de las prendas se efectuará por el representante del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

El Ayuntamiento realizará el examen del material conforme a la oferta adjudicada y la someterá a las pruebas, comprobaciones y análisis que considere oportuno, de acuerdo con su naturaleza, extendiéndose acta de recepción positiva o negativa y en este caso, los fundamentos para la resolución que proceda.

9. GARANTÍA

El período de garantía de todo el vestuario se fija en dos años, contando a partir de su recepción. Durante este período de garantía, el adjudicatario tiene la obligación de sustituir y corregir los elementos que presenten defectos de fabricación.

La empresa adjudicataria se compromete a entregar los artículos en perfecto estado de fabricación. En caso de detectarse defectos en los artículos suministrados el

adjudicatario sustituirá, en un plazo inferior a quince días, dichos artículos por otros de la misma referencia.

Si durante la vigencia del contrato alguno de los artículos dejara de fabricarse, los adjudicatarios deberán comunicarlo con carácter inmediato al Servicio efectuando propuesta de sustitución del artículo afectado, que deberá en todo caso respetar las características de adjudicación y ser de la misma o superior calidad, sin que el cambio suponga incremento del precio de adjudicación del artículo sustituido.

10. FACTURACIÓN

Se expedirá una factura por cada hoja de pedido emitida.

Granada, a 23 de junio de 2016

El Jefe del Servicio

Fdo.: Jesús Cabrera Yesares

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS

LOTE 1. UNIFORME DE REPRESENTACIÓN

1.01 GORRA DE PLATO PARA ESCALA BÁSICA azul marino compuesta de: plato, nesgas, barboquejo, cinturón, visera y galleta con escudo constitucional. Plato de forma ovoidal sin aro, siendo su eje mayor 45 milímetros menos que la mitad de la medida periférica de la cabeza del usuario, y el menor 60 milímetros menos. Barboquejo de color negro y 10 milímetros de ancho, de cinta o de tela e irá fijado en sus extremos por sendos botones semiplanos de color dorado de 15 milímetros de diámetro y troquelados con el escudo de bomberos.

1.02 GORRA DE PLATO PARA ESCALA EJECUTIVA azul marino compuesta de: plato, nesgas, barboquejo, cinturón, visera y galleta con escudo constitucional. Plato de forma ovoidal sin aro, siendo su eje mayor 45 milímetros menos que la mitad de la medida periférica de la cabeza del usuario, y el menor 60 milímetros menos. Barboquejo de color dorado y 10 milímetros de ancho, de cinta o de tela e irá fijado en sus extremos por sendos botones semiplanos de color dorado de 15 milímetros de diámetro y troquelados con el escudo de bomberos.

1.03 GUERRERA DE UNIFORME confeccionada a medida personal. Color azul marino 415, calidad sarga 55% poliéster 45% wool aprox. 410 gr/ml $\pm 10\%$. Abierta en el centro delantero con una hilera de 4 botones semiplanos dorados y troquelados con el escudo de bomberos. Pasadores en hombreras para la colocación de las divisas, las cuales irán rematadas con botón dorado similar al descrito anteriormente. Dos bolsillos superiores y dos tapas inferiores e interiores (no de parche) abrochados con botón dorado y troquelado con el logotipo del escudo de bomberos. Con cuello abierto para mostrar la camisa y corbata. Mangas rectas rematadas con botón pequeño y troquelado con el escudo de bomberos. Pasador para placa metálica sobre bolsillo derecho. Incluirá placa metálica en relieve con escudo del servicio y orla dorada con los símbolos, números, letras y óvalos que se especifican en el artículo 8 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Interno del SPEIS de Granada.

1.04 PANTALÓN DE UNIFORME confeccionado a medida personal. Color azul marino 415, calidad sarga 55% poliéster 45% wool, aprox. 410 gr/ml $\pm 10\%$. Diseño clásico, un pliegue. Bolsillos laterales tipo francés y uno trasero con botón, cerillera en el lado derecho y cinturilla con puentes.

1.05 CAMISA BLANCA DE UNIFORME. Camisa clásica de color blanco, manga larga y un bolsillo. Composición aproximada 65% poliéster, 35 % algodón.

1.06 GUANTES DE UNIFORME, de color blanco con venas en el dorso, calidad nylon.

1.07 ZAPATOS DE UNIFORME con cierre de cordones, pala lisa, fabricado en piel flor de color negro, forro antihumedad, plantilla interior de espuma EVA, con talón acolchado, piso de caucho antideslizante y resistente a la abrasión. Color negro.

1.08 CINTURÓN de piel de color negro con hebilla metálica dorada.

1.09 CORBATA de raso micro fibra color marino.

LOTE 2. VESTUARIO DE PARQUE

2.01 CAZADORA DE INVIERNO

Tejido: 80POLIÉSTER 20% POLIURETANO

DELANTERO – Delantero de dos piezas con franja roja central.

- Cierre mediante cremallera inyectable y tapeta hasta arriba del cuello, con cierre de broches de presión.

- 2 bolsillos de gran capacidad con 2 vivos y cremallera.

- En el hombro tendrá porta charreteras del mismo color y tejido que el resto de la prenda.

- Cintura ajustada con 4 piezas de goma, 2 en el delantero y 2 en la espalda, separadas por una cremallera lateral en ambos lados con 3 carros.

ESPALDA – Espalda de dos piezas y separadas por franja roja.

MANGA – Manga preformada en color marino.

- Puños ajustables con broches y pieza cortavientos.

CUELLO – Cuello en color marino con capucha interior y dividida en 3 piezas con visera y ajustes laterales convertible en cuello.

INTERIOR – Forro interior de rejilla ultraligera con un bolsillo con cremallera en pecho y 5 bolsillos, 2 en cada manga y 1 en la espalda para protecciones.

- Husky desmontable que consta de parte delantera y trasera de polar antipilling con apertura para acceso al bolsillo interior del forro y las mangas con forro acolchado a dos caras.

LOGOS Y VELCROS

- En espalda parte superior BOMBEROS GRANADA reflectante (alto de letra 30 mm)

- Bordado blanco BOMBEROS GRANADA (alto de letra 10 mm) en el interior de la franja.

Galleta con velcro para denominación, numero y cargo

2.02 PANTALÓN DE PARQUE INVIERNO

Pantalón recto, con tejido bielástico, de color azul marino.

De tejido ligero, transpirable, resistente a las erosiones provocadas por caídas o agarres y repelente al agua.

Dispone de dos bolsillos de boca vertical en los costados con cierre de cremallera y sobre éstos, bolsillos porta bolígrafos y otros dos con boca horizontal en la parte trasera que cierran con ojal y botón, trabillas de longitud adecuada, con cierre de botones y ojal, cosidas doblemente y además ceñidor inferior en los tobillos de tal manera que se puede utilizar por dentro o por fuera del calzado.

TALLAS: 2XS, XS, S, M, L, XL, 2XL, 3XL

Composición:

9% PU – Poliuretano

42% PES – Poliestersulfona

49% PA – Nylon

2.03 PANTALÓN DE PARQUE VERANO

Pantalón recto, con tejido bielástico, de color azul marino.

De tejido ligero, transpirable, resistente a las erosiones provocadas por caídas o agarres y repelente al agua.

Dispondrá de dos bolsillos de boca vertical en los costados con cierre de cremallera y sobre estos, bolsillos porta bolígrafos y otros dos con boca horizontal en la parte trasera que cierran con ojal y botón, trabillas de longitud adecuada, con cierre de botones a presión, cosidas doblemente y además ceñidor inferior en los tobillos de tal manera que se puede utilizar por dentro o por fuera del calzado.

TALLAS: 2XS, XS, S, M, L, XL, 2XL, 3XL

Composición:

60 % POLIAMIDA

30 % POLIÉSTER

10 % ELASTANO

2.04 POLO DE OFICINA MANGA LARGA

Tejido 100% POLIÉSTER, COOLMAX Ó TREVIRA

DELANTERO

- Delantero de una sola pieza en color azul marino.
- Cierre mediante 2 botones.
- Costura de cierre de la prenda remallada. Costura de sisas remallada y cargada con dos pespuntos.
- Bajos dobladillos con recubridora.
- Galoneras en ambos hombros en forma de lanza con botón.

ESPALDA – Espalda de una sola pieza.

MANGA – Manga larga de una pieza en color marino, con puño de canalé.

- Bolsillo porta bolígrafo en manga derecha e izquierda.
- Escudo cosido o pegado en manga izquierda.

CUELLO – Cuello en color marino del mismo tejido.

LOGOS Y VELCROS

- Galleta con velcro para denominación, número y cargo.
- En espalda parte superior BOMBEROS GRANADA blanco (alto de letra 30 mm).

2.05 POLO DE OFICINA MANGA CORTA

Tejido 100% POLIÉSTER, COOLMAX Ó TREVIRA

DELANTERO

- Delantero de una sola pieza en color azul marino.
- Cierre mediante 2 botones.
- Costura de cierre de la prenda remallada. Costura de sisas remallada y cargada con dos pespuntos.
- Bajos dobladillos con recubridora.
- Galoneras en ambos hombros en forma de lanza con botón.

ESPALDA – Espalda de una sola pieza.

MANGA – Manga corta con dobladillo en recubridora.

- Bolsillo porta bolígrafo en manga derecha e izquierda.
- Escudo cosido o pegado en manga izquierda.

CUELLO – Cuello en color marino del mismo tejido.

LOGOS Y VELCROS

- Galleta con velcro para denominación, número y cargo.
- En espalda parte superior BOMBEROS GRANADA blanco (alto de letra 30 mm)

2.06 TÉRMICO EXTERIOR MONOCOLOR

Tejido Solf Shell membrana PTFE 100% POLIÉSTER

DELANTERO

- Delantero de dos piezas separadas por franja roja y con cargas
- Cierre mediante media cremallera central.
- Costura de cierre de la prenda remallada. Costura de sisas remallada y cargada con dos pespuntees.
- Bajos con dobladillo en recubridora.
- Charreteras porta galones en ambos hombros.
- Escudo vinilo pecho izq.
- Galleta con velcro para denominación, número y cargo.

ESPALDA

- Delantero de dos piezas separadas por franja roja y con cargas.

MANGA

- Manga de una pieza en color marino y con puño de canalé.
- Bolsillo portaplumas en ambas mangas.
- Costura de hombros con cargas.

CUELLO

- Cuello alto del mismo tejido que el resto de la prenda

LOGOS

- Espalda en la parte superior BOMBEROS GRANADA reflectante (alto de letra 30 mm)
- Delantero en interior franja roja bordado blanco BOMBEROS GRANADA (alto de letra 10 mm)

2.07 ZAPATO DE PARQUE

Corte de piel y nylon resistente y transpirable.

Forro antihumedad

Sistema de lazada con anillas metálicas antioxido

Lengüeta acolchada forrada para protección del empeine

Collar anti-fricción

Estabilizador trasero

Zona de absorción de impacto en el talón

Plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad

Cambrillón termoplástico

Planta de montaje de nylon

Entresuela de EVA moldeada

Piso de caucho carbono de doble densidad

Certificado EN ISO 20347

2.08 GORRA

De tejido color azul marino, compuesta de: casquete, galleta con escudo de bombero.

Casquete: formado por una pieza frontal y laterales rectangulares y rectas. En la parte trasera se forma una ventana semicircular viveada con cinta bordada con la inscripción BOMBEROS GRANADA rojo (alto de letra 10mm aprox.), cierre YKK para ajuste del casquete.

Galleta: según escala, centrada sobre la pieza frontal del casquete, de forma ovoidal entretelada de 55 y 45 milímetros de ejes del mismo tejido de la gorra y sobre ésta se sitúa el escudo de BOMBERO en PVC.

Visera, de forma semicircular con refuerzo.

TALLAS:

P (54-55-56)

M (57-58-59)

G (60-61-62)

2.09 CALCETÍN DE INVIERNO

Color: Negro

Composición:

75% Thermolite

12% Lycra

5 % Poliamida

8% Elástico

2.10 CALCETÍN DE VERANO

Color: Negro

Composición:

38% Coolmax

40% Nostatex

11% Lycra

5 % Elástico

6% Poliamida

2.11 UNIFORME DE DEPORTE

Tejido 100% Poliéster mate azul marino

DESCRIPCIÓN CHAQUETA

DELANTERO

- Delantero en cuatro piezas con cierre mediante cremallera.
- Costura de cierre de la prenda remallada.
- Todas las costuras con vivo en color rojo.
- Bajos dobladillo y goma.
- Bolsillos en ambos lados del delantero.

ESPALDA

- Espalda de dos piezas con vivo en color rojo en separación de las piezas.

MANGA

- Manga ranglan de una pieza en color marino, puño con elástico.

CUELLO

- Cuello alto tipo cisne marino del mismo tejido que el resto de la prenda.

LOGOS

- Escudo en vinilo pecho izquierdo.
- Inscripción BOMBEROS GRANADA espalda en color blanco 30 mm.

DESCRIPCIÓN PANTALÓN

CINTURA

- Cintura de goma y con cordón para ajustar.

PIERNAS

- Bolsillos laterales, perneras con cortes y con vivo en las costuras

BAJOS

- Bajos con dobladillo en recubridora

2.12 CAMISETA DE DEPORTE

Tejido 100% Poliéster transpirable de hilo de 4 canales con alto poder hidrófilo.

DELANTERO

- Delantero de dos piezas en color azul marino partida mediante franja roja en contorno de pecho.
- Costura de cierre de la prenda remallada.
- Bajos dobladillados con recubridora

ESPALDA

- Espalda de dos piezas en color azul marino partida mediante franja roja en contorno de pecho.

MANGA

- Manga de una sola pieza con dobladillo en recubridora

CUELLO

- Cuello de vivo del mismo tejido que el resto de la prenda.

LOGO

- Bordado blanco en el interior de la franja roja BOMBEROS GRANADA (alto de letra 10 mm).
- Serigrafía ó similar en espalda BOMBEROS GRANADA en blanco (alto de letra 30 mm)
- Escudo de vinilo BOMBEROS GRANADA en pecho izquierdo, ovalado de 70 x 52 mm.

2.13 PANTALÓN CORTO DE DEPORTE

Tejido DRYNESS, Hilo 100% poliéster especial que permite la rápida evaporación del sudor de la prenda.

- Suspensorio.
- Cordón ajustable en cintura y goma
- Costuras interiores en remalladora
- Bajos dobladillados en recubridora

2.14 ZAPATILLAS DE DEPORTE

Corte de nobuck sintético y nylon.

Forro antihumedad.

Piso de caucho VIBRAM

Entresuela de EVA moldeada.

Plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad.

Refuerzos de caucho en puntera y talón.

Tratamiento Agion.

Lengüeta acolchada forrada para protección del empeine.

Pieza reflectante en talón y puntera.

Construcción Strobel.

2.15. BOLSA DE DEPORTE

Bolsa de deporte fabricada en poliéster con zapatillero y capacidad mínima total de al menos 40 litros. Color azul con inscripción en blanco BOMBEROS GRANADA (al de letra 40 mm)

2.16 CAMISETA GRUPOS ESPECIALES

Camiseta 100 % algodón de diferentes colores:

ROJA para Grupo de Rescate

BLANCA para Grupo de Acción Forestal

NEGRA para Servicios Mecánicos.

2.17 GORRO POLAR

Gorro contra el frío en lana acrílica con revestimiento interno. Color negro con cinta bordada con la inscripción en rojo BOMBEROS GRANADA (alto de letra 10 mm aprox).

2.18 GUANTES

Guantes de trabajo de cuero sintético con refuerzos en palma de la mano y dorso. Debe cumplir la norma EN 388. Con predominio de los colores naranja y negro.

2.19 ESCUDO DE PECHO METALPLAST

2.20 PLACA IDENTIFICATIVA DE PECHO METALPLAST

2.21 CAZADORA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tejido 80% POLIÉSTER 20% POLIURETANO

DELANTERO

- Delantero de dos piezas con franja de damero.

-Cierre mediante cremallera inyectable y tapeta hasta arriba del cuello, con cierre de broches de presión.

- 2 bolsillos de gran capacidad con 2 vivos y cremallera.

- Cintura ajustada con 4 piezas de goma, 2 en el delantero y 2 en la espalda, separadas por una cremallera lateral en ambos lados con 3 carros.

ESPALDA

- Espalda de dos piezas y separadas por una franja en damero.

MANGA

- Manga preformada en color marino.
- Puños ajustables con broches y pieza cortavientos.

CUELLO – Cuello en color marino con capucha interior y dividida en 3 piezas con visera y ajustes laterales convertible en cuello.

INTERIOR – Forro interior de rejilla ultraligera con un bolsillo con cremallera en pecho y 5 bolsillos, 2 en cada manga y 1 en la espalda para protecciones.

- Husky desmontable que consta de parte delantera y trasera de polar antipilling con apertura para acceso al bolsillo interior del forro y las mangas con forro acolchado a dos caras.

LOGOS Y VELCROS

- En espalda parte superior y en pecho izquierdo PROTECCIÓN CIVIL GRANADA, igual diseño a las prendas actuales.
- Escudos de Protección Civil y emblemas de liosina en pecho y brazo iguales a los de las prendas actuales.

2.22. TÉRMICO EXTERIOR PROTECCIÓN CIVIL

Tejido 100% POLIÉSTER 2.

PRENDA BICOLOR

DELANTERO

- Consta de dos piezas en naranja flúor y azul marino.
- Abertura central en pieza superior con cierre mediante cremallera.
- En el interior de la parte superior hay una camiseta fingida.
- Charreteras porta galones en ambos hombros.
- Distintivo para sujetar el micrófono de la emisora en ambos lados del pecho
- Velcros en parte derecha del pecho de la prenda.
- Costura de cierre de la prenda y de sisas remallada.

ESPALDA Consta de dos piezas en color naranja flúor y azul marino.

MANGA

- Manga de una pieza en color azul marino y con puño del mismo tejido.
- Bolsillos portaplumas en ambos brazo y velcro en brazo izquierdo.

CUELLO

- Cuello alto del mismo tejido que el resto de la prenda, en color azul marino.

LOGOS

- Espalda en la parte superior PROTECCIÓN CIVIL, igual que en las prendas actuales.
- Delantero en parte izquierda del pecho PROTECCIÓN CIVIL, igual que en las prendas actuales.

2.23 GORRA DE PROTECCIÓN CIVIL

De picos con panel frontal rígido, cinta reforzada interior anti sudor, cierre de velcro, en color azul marino y con escudo de protección civil, igual que en las prendas actuales. Fabricada en algodón y poliéster.

2.24 CINTURÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

De poliéster, con hebilla de plástico con cierre de bayoneta y escudo constitucional en relieve de color azul.

2.25 POLO DE JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tejido 100% POLIÉSTER, COOLMAX Ó TREVIRA
DELANTERO

- Delantero de una sola pieza en color azul marino.
- Cierre mediante 2 botones.
- Costura de cierre de la prenda remallada. Costura de sisas remallada y cargada con dos pespuntos.
- Bajos dobladillos con recubridora.
- Galoneras en ambos hombros en forma de lanza con botón.

ESPALDA – Espalda de una sola pieza.

MANGA – Manga larga de una pieza en color marino, con puño de canalé.

- Manga corta con dobladillo en recubridora.
- Bolsillo porta bolígrafo en manga derecha e izquierda.
- Escudo cosido o pegado en manga izquierda.

CUELLO – Cuello en color marino del mismo tejido.

LOGOS Y VELCROS

- Galleta con velcro para denominación, número y cargo.
- En espalda parte superior PROTECCIÓN CIVIL, igual que en las prendas actuales.

2.26 POLO DE VOLUNTARIO DE PROTECCIÓN CIVIL

Tejido 100% POLIÉSTER, COOLMAX Ó TREVIRA
DELANTERO

- Delantero de dos piezas en color naranja flúor y azul marino.
- Cierre mediante 2 botones.
- Costura de cierre de la prenda remallada. Costura de sisas remallada y cargada con dos pespuntees.
- Bajos dobladillos con recubridora.
- Galoneras en ambos hombros en forma de lanza con botón.

ESPALDA – Espalda de dos piezas en color naranja flúor y azul marino

MANGA – Manga larga de una pieza en color marino, con puño de canalé.

- Manga corta con dobladillo en recubridora.
- Bolsillo porta bolígrafo en manga derecha e izquierda.
- Escudo cosido o pegado en manga izquierda.

CUELLO – Cuello en color marino del mismo tejido.

LOGOS Y VELCROS

- Galleta con velcro para denominación, número y cargo.
- En espalda parte superior PROTECCIÓN CIVIL, igual que en las prendas actuales.

2.27 PANTALÓN INVIERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

Pantalón recto, con tejido bielástico, de color azul marino.

De tejido ligero, transpirable, resistente a las erosiones provocadas por caídas o agarres y repelente al agua.

Dispone de dos bolsillos de boca vertical en los costados con cierre de cremallera y sobre éstos, bolsillos porta bolígrafos y otros dos con boca horizontal en la parte trasera que cierran con ojal y botón, trabillas de longitud adecuada, con cierre de botones y ojal, cosidas doblemente y además ceñidor inferior en los tobillos de tal manera que se puede utilizar por dentro o por fuera del calzado.

TALLAS: 2XS, XS, S, M, L, XL, 2XL, 3XL

Composición:

9% PU – Poliuretano

42% PES – Poliestersulfona

49% PA – Nylon

2.28 PANTALÓN VERANO DE PROTECCIÓN CIVIL

Pantalón recto, con tejido bielástico, de color azul marino.

De tejido ligero, transpirable, resistente a las erosiones provocadas por caídas o agarres y repelente al agua.

Dispondrá de dos bolsillos de boca vertical en los costados con cierre de cremallera y sobre éstos, bolsillos porta bolígrafos y otros dos con boca horizontal en la parte trasera que cierran con ojal y botón, trabillas de longitud adecuada, con cierre de botones a presión, cosidas doblemente y además ceñidor inferior en los tobillos de tal manera que se puede utilizar por dentro o por fuera del calzado.

TALLAS: 2XS, XS, S, M, L, XL, 2XL, 3XL

Composición:

60 % POLIAMIDA

30 % POLIÉSTER

10 % ELASTANO

2.29. EMBLEMA DE BRAZO SANITARIO DE P.C. DE LIOSINA EN TERMORRELIEVE

Emblema en brazo de liosina en termorrelieve con el dibujo y los colores del dibujo de la sección sanitaria de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Granada, de iguales características a las prendas actuales.

2.30 EMBLEMA DE PECHO DE P.C. EN LIOSINA TERMORRELIEVE

Emblema en pecho de liosina en termorrelieve con el dibujo y los colores del escudo de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Granada, de iguales características a las prendas actuales.

2.31 EMBLEMA DE BRAZO DE P.C. EN LIOSINA TERMORRELIEVE

Emblema en brazo de liosina en termorrelieve con el dibujo y los colores del escudo de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Granada, de iguales características a las prendas actuales.

LOTE 3. VESTUARIO DE INTERVENCIÓN

El adjudicatario de este lote se compromete a disponer, durante la vigencia del contrato, de un almacén para reposiciones, así como de un servicio de asistencia técnica que garantice el mantenimiento y reparaciones de los equipos durante la vida útil de los mismos.

Los productos ofertados deberán ser compatibles con todos los EPI y equipos del SPEIS Granada; de no ser así, la oferta que comprenda dicho/s elemento/s será expresamente excluida de la presente licitación.

3.01 CAMISETA DE INTERVENCIÓN DE MANGA CORTA

Características Generales

Resistente contra efectos medioambientales habituales.

Adaptable al máximo a la morfología del usuario, tanto por su diseño y ergonomía como para las labores habituales del uso del bombero.

Diseño adecuado para el uso del bombero tanto en intervención como para estancia en el parque, ya que se deben de sacar las dos costuras normales de los hombros, que incomodan para el trabajo con mochilas, eras, etc y se deben de sustituir por 4 costuras planas inferiores que no afecten al uso de la prendas, aliviando al bombero de costuras conflictivas.

Compuesta por, 1 delantero, 1 espalda, 1 cuello, 4 mediasmangas, y 2 piezas de alivio de costura para la zona de los hombros y manga.

Delantero, de una sola pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas delanteras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Espalda, de una pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas traseras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Mangas, unidas entre ellas en la zona de la sisa y con delantero y espalda a las piezas de alivio, con dobladillo rematando la bocamanga.

Cuello de tipo redondo con el mismo tejido elástico.

Costuras principales.

Costura de cierres laterales, cosidos con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de cuello, cosido con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de medias mangas a delanteros y traseros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra.
Pliego Prescripciones Técnicas Vestuario SPEIS

la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Costura de unión de piezas de alivio manga hombros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Las costuras de unión de las piezas de alivio en los hombros serán de hilo de color para rojo.

En la espalda llevará impreso BOMBEROS GRANADA reflectante (altura de letra 30 mm)

Incorpora tanto en el pecho como en la espalda banda roja serigrafiada de 10 mm de espesor con técnica de doble calada para evitar fallos al estirarse la prenda.

Tejido principal

Algodón 92%

Lycra 8%

Peso 185 gr/m²

Color Azul Marino

Tinte sanforizado

Lavado preencogido

Solidez al lavado 4-5

Solidez a la luz 4-5

Deberá cumplir las normas:

UNE EN ISO 11612

UNE EN 1149-3

UNE EN 1149-5

UNE EN 61482

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

- Folleto informativo del tipo de prenda de que se trata, así como del mejor trato posible a la prenda en cuanto a lavados y uso habitual de ésta.
- Certificado UNE EN ISO 11612
- Certificado UNE EN 1149-3
- Certificado UNE EN 1149-5
- Certificado UNE EN 61482

3.02 CAMISETA DE INTERVENCIÓN DE MANGA LARGA

Características Generales

Resistente contra efectos medioambientales habituales.

Adaptable al máximo a la morfología del usuario, tanto por su diseño y ergonomía como para las labores habituales del uso del bombero.

Diseño adecuado para el uso del bombero tanto en intervención como para estancia en el parque, ya que se deben de sacar las dos costuras normales de los hombros, que incomodan para el trabajo con mochilas, eras, etc y se deben de sustituir por 4 costuras planas inferiores que no afecten al uso de la prendas, aliviando al bombero de costuras conflictivas.

Compuesta por, 1 delantero, 1 espalda, 1 cuello, 4 mediasmangas, y 2 piezas de alivio de costura para la zona de los hombros y manga larga.

Delantero, de una sola pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas delanteras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Espalda, de una pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas traseras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Mangas, unidas entre ellas en la zona de la sisa y con delantero y espalda a las piezas de alivio, con dobladillo rematando en el puño.

Cuello de tipo redondo con el mismo tejido elástico.

Costuras principales.

Costura de cierres laterales, cosidos con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de cuello, cosido con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de medias mangas a delanteros y traseros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Costura de unión de piezas de alivio manga hombros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Las costuras de unión de las piezas de alivio en los hombros serán de hilo rojo.

En la espalda llevará impreso BOMBEROS GRANADA reflectante (altura de letra 30 mm)

Incorpora tanto en el pecho como en la espalda banda roja serigrafiada de 10mm de espesor con técnica de doble calada para evitar fallos al estirarse la prenda.

Tejido principal

Algodón 90%

Lycra 10%

Peso 250 gr/m²
Color Azul Marino
Tinte sanforizado
Lavado preencogido
Solidez al lavado 4-5
Solidez a la luz 4-5
Deberá cumplir las normas:
UNE EN ISO 11612
UNE EN 1149-3
UNE EN 1149-5
UNE EN 61482



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

- Folleto informativo del tipo de prenda de que se trata, así como del mejor trato posible a la prenda en cuanto a lavados y uso habitual de ésta.
- Certificado UNE EN ISO 11612
- Certificado UNE EN 1149-3
- Certificado UNE EN 1149-5
- Certificado UNE EN 61482

3.03 PANTALÓN DE INTERVENCIÓN

Características generales

El pantalón de parque es una prenda de vestir y de protección personal, elaborada en tejido ignífugo, que se ciñe al cuerpo en la cintura y desciende cubriendo cada pierna hasta los tobillos.

El pantalón se utilizará como parte del equipo de protección personal en todos los trabajos que el servicio determine y establezca en sus protocolos internos y

especialmente durante las operaciones de ataque y extinción.

Se conseguirá permanentemente el solapamiento entre prendas y con otros EPI en tobillos. Dicho solapamiento debe mantenerse durante la realización de los movimientos que habitualmente pueden realizarse en las tareas asociadas a la lucha contra incendios forestales y rescates.

El diseño y confección será adecuado a nuestro servicio por motivos de uniformidad.

• **Tejido**

Pantalón confeccionado con tejido de fibra ignífuga adecuadamente cosida con hilo de fibra de las mismas características, destinada a la protección contra riesgos térmicos (propagación de la llama, calor radiante y calor convectivo). Propiedades antiestáticas, resistencia mecánica elevada, con buen comportamiento estético y comfortable.

Todas las características anteriores serán certificadas por el oferente con la presentación de certificados de ensayos a la Normas UNE-EN-ISO 11612 y UNE EN 15614 y el certificado CE de tipo, así como copia fehaciente de resultados de los ensayos superados para dicha certificación (se valorarán ensayos sobre tejidos y/o prenda confeccionada).

Gramaje de 230 ±5 gr/m² (UNE-EN 40339)

Composición:

Al menos deberá incorporar un 60% de fibra aramida Kérmel o similar.

Al menos deberá incorporar un 4% de fibra elástica

Siendo el resto viscosa y fibra antiestática.

• **Hilo**

Todas las costuras, presillas y cosidos se realizarán con hilo de fibra ignífuga de máxima resistencia del mismo color que el tejido que se cose.

• **Envejecimiento**

La prenda permanecerá estable ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 25 lavados), presentando certificaciones tras 5 lavados y compromiso del fabricante tras 25 o más lavados.

- La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

DESCRIPCIÓN

El pantalón que cubre desde la cintura hasta los tobillos del usuario, estará elaborado con tejido principal compuesto mayormente con fibra Kérmel o similar (una Poliamida-imida familia de las meta-aramidas), fibra ignífuga y antiestática, garantizando una seguridad adecuada frente a las normas UNE EN ISO 11612 - UNE EN 1149-5 - UNE EN 1149-3 - UNE EN 340 - UNE EN 15614, fabricadas en los tejidos que se adjuntan a estas características técnicas.

Cintura, siempre cortada en el sentido de menor extensión, facilitando de esta manera la estabilidad dimensional de la cinturilla. En el interior en la zona del trasero, se aloja un

elástico con recubrimiento de algodón, para darle mayor estabilidad tanto térmica como elástica, para facilitar la adaptación de la cinturilla del pantalón a la zona cinturo-lumbar del usuario. Alrededor de la cinturilla, tanto por su parte superior como por su parte inferior irá un cosido al canto de ésta, se alojan 5 trabillas en la misma. El cierre de ésta podrá ser mediante broche a presión siendo la cabeza visible de éste de color azul marino.

Trabillas, son cinco de doble tela cosidas interiormente al bajocintura y cosidas exteriormente en la parte alta de la cintura, doble tela, paso aproximado de 50mm y ancho de 32mm aproximado, alojadas como se detallan, dos centradas cada una de ellas en el delantero correspondiente, dos alojadas cada una en la costura de unión del delantero al trasero y una alojada en la unión de los dos traseros, irán debidamente rematadas con al menos doble cosido en toda su unión a la parte superior de la cinturilla, además de doble cosido en su parte inferior, interiormente.

Delanteros, siempre cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad, en la parte superior con la unión al delantero, se alojan dos bolsillos de corte inclinado con forro ignífugo de la misma composición, pudiendo ser de diferente gramaje para hacer la prenda más ligera y confortable. La vista de éstos llevará un remate cosido a unos 8mm aproximadamente para evitar que se doble el bolsillo, irá debidamente rematado en la parte superior de ésta vista. Alojarán la bragueta compuesta por, una palilla interior de soporte para cremallera, vista de doble capa solapando y ocultando la cremallera para protegerla, cremallera con soporte ignífugo y dientes y cursor metálicos. En la zona de unión al tiro y pieza auxiliar de tiro, en tejido bielástico, llevará cuatro cosidos para dar mayor resistencia a esta conflictiva zona.

Traseros, siempre cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad, en la parte superior de éstos, alojará una pieza preformando la zona cinturo-lumbar y elevando 10.5 cm la cintura en el trasero sobre el delantero, evitando de esta manera la caída de la cintura en la prenda y permitiendo mayor comodidad en todos los movimientos, ésta pieza llevará 4 cosidos haciéndola muy resistente a la tracción. La unión de los dos traseros llevará igualmente 4 cosidos para dar la mayor de las resistencias.

Pieza auxiliar de tiro, ésta pieza favorece el preformado de esta zona, a la vez que aporta una mayor seguridad, frente a rasgados o roturas de la zona del tiro, irá con 4 cosidos para hacer de esta zona la más resistente de la prenda.

Bolsillos, son 4, dos interiores de corte inclinado en cadera, dos de plastón en el lateral cogiendo parte de delantero y parte de trasero, con fondo en trasero del bolsillo, evitando con éste diseño los enganchones del fondo del bolsillo, en el sentido de la marcha del usuario, éstos irán cerrados por una o dos tiras de velcro autoextinguible, a criterio del usuario, todo alrededor del bolsillo estarán cosidos al canto del mismo, dando de esta manera una mayor capacidad a éste, a la vez que hacen de éste cosido una unión totalmente fiable para su uso y vida. Las tapetas llevarán doble cosido uno interior y otro exterior, terminando con un cosido visto de 8mm en la parte superior e inferior de ésta.

Rodilleras, será una pieza de technora o similar, muy resistente a la abrasión, desgarró y corte, sobrepuesta al delantero para evitar costuras y relieves en el interior, llevarán 4 preformados cada rodilla, de 70mm, aproximadamente, en el sentido de la flexión de la rodilla y tendrá una longitud de 25.5cm en la parte más central de éstas, (T44), éstos preformados aportan comodidad y ergonomía al usuario. Incorporará un tejido de Pararamida TST, dando comodidad y acolchado a ésta zona además de contar con éstas tres capas con un nivel 4 al corte según norma EN388. Éste tejido estará totalmente oculto en el interior.

Culera, será una pieza de technora o similar, muy resistente a la abrasión, desgarró y corte, sobrepuesta a sendos traseros, unidos todo alrededor por dos cosidos paralelos separados entre ellos 6mm, dando una gran resistencia de unión. En esta zona el nivel al corte será de 2 según norma EN388.

Bajos, estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores, con un cosido a unos 20mm aproximadamente.

Incorporará un reflectante en cada uno de los bolsillos laterales, el reflectante será combinado amarillo flúor, gris retrorreflectante, amarillo flúor, de tipo autoextinguible.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

- Certificado CE de tipo expedido por Organismo Notificado cumpliendo las siguientes normas EN:
 - UNE-EN-340:2004 Ropa de protección
 - UNE-EN-ISO11612 :2010 Ropa de protección contra el calor y la llama A1-B1-C1-F1
 - UNE-EN-1149-3:2004 Propiedades electrostáticas.
 - UNE-EN 1149-5:2008 Propiedades electrostáticas
 - UNE-EN-15614:2007 Ropa protección bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal A1
 - Así como Directiva 89/686/CEE y posteriores modificaciones.
- Certificación del EPI con el tejido solicitado, tanto en peso como en composición.
- Determinación expresa del período de tiempo o número de lavados tras los que se seguirán las mismas características descritas para la prenda inicialmente en el informe técnico o en los ensayos.
- Resistencia térmica (al menos 0.0145m²K/W)
- Disipación de carga
- Certificados al corte de los refuerzos.
- Ficha técnica del tejido de refuerzo con al menos los siguientes parámetros:
 - resistencia a la tracción 350 kg en Urdimbre y 250 kg en Trama
 - resistencia al rasgado (lengüeta) de 35 kg en Urdimbre y de 25 kg en Trama
 - abrasión al menos 80000 ciclos.
- Certificado de los test de resultados correspondientes a los ensayos realizados teniendo en cuenta la Norma UNE-EN-ISO 11612, en lo que se refiere a:
 - Propagación limitada de la llama
 - Resistencia al Calor

- Resistencia a la costura (al menos 320N de resistencia media)
- Resistencia al calor.
- Resistencia a la tracción (al menos de 740N en Urdimbre y de 630N en Trama)
- Resistencia al rasgado (al menos de 25.9N en Urdimbre y de 31.5N en trama)
- Calor convectivo
- Calor radiante
- Calor por contacto (como mínimo de 7.5 (s))
- Certificado de los test de resultados correspondientes a los ensayos realizados teniendo en cuenta la Norma UNE-EN 15614, en lo que se refiere a:
 - Resistencia al vapor de agua (como máximo 3.70m2PaW)
- Certificado de los test de resultados correspondientes a los ensayos realizados teniendo en cuenta la Norma UNE-EN 340, en lo que se refiere a:
 - Solidez del color al sudor
 - Estabilidad dimensional (como máximo de 1.5% en Urdimbre y de 0.2% en trama)
 - Haciendo mención expresa sobre el número de lavados al que se haya sometido a la prenda antes de realizar dichos ensayos.
- Instrucciones de uso y mantenimiento de la prenda. Copia del folleto que acompañará a la misma en el caso de resultar adjudicatario.

TALLAJE

El adjudicatario enviará, el día de confirmación de su adjudicación, el sistema de tallaje que utilice, así como las medidas que este Servicio deberá tener en cuenta para enviar el pedido definitivo.

En el caso que este Servicio necesitara tallas por encima o debajo de las presentadas, el suministrador garantizará el suministro. Así como la posibilidad de realizar tallas especiales en determinados casos que pudiesen surgir.

El adjudicatario, realizará tantas tallas especiales que se le soliciten, por anchos o largos especiales al mismo precio de la adjudicación, no sobrepasando el 15% de la cantidad solicitada en este pliego.

3.04. MONO IGNIFUGADO DE EXTINCIÓN

Descripción General:

El buzo denominado de intervención ligera es una prenda de vestir y de protección personal, considerada como EPI de categoría III, elaborada en tejido ignífugo, que cubre el torso hasta el cuello, los brazos hasta las muñecas y las extremidades inferiores hasta los tobillos en su totalidad, y cerrado frontalmente mediante cremallera metálica.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de extinción de incendios forestales.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El buzo será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario.

Características Técnicas

Tejido

La prenda estará confeccionada con un tejido de fibra ignífuga, su composición deberá incorporar como mínimo un 45% de fibra meta aramida de tipo Kermel o similar, un 10% de para aramida siendo el resto viscosa tipo Lenzing FR o similar, con un peso de 190 gr/m² pudiendo variar el peso en un 5%. El tejido será de tipo Ripstop con un cuadradillo de 3,5 mm de lado o menor, para evitar grandes desgarros. No se admitirá ningún tejido que no se ajuste a estas características.

Incorporará dos tejidos de refuerzo que detallamos:

Refuerzo de rodillas

100% para aramida

Peso 380 gr/m²

Recubrimiento de silicona

Refuerzo de codos y hombros

53% Para aramida

45% Meta aramida

2% Antiestático

Peso 220 gramos.

El color de los tejidos será GOLD, mostaza para el material de fondo y los refuerzos en negro.

Hilo

El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra ignífuga de alta resistencia y del mismo color del tejido.

Envejecimiento

La prenda permanecerá estable ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 25 lavados), presentando certificaciones tras 25 lavados.

La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE LA TELA PRINCIPAL, TRAS 25 LAVADOS, SIENDO EXCLUYENTE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS MÍNIMOS.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA EN 15614:2007	REQUISITO MÍNIMO
Propagación de la llama	A1	CUMPLE
Calor radiante	RHTI 24 \geq 11 s RHTI 24 – RHTI 12 \geq 4s	RHTI 24 \geq 12.8 s RHTI 24 – RHTI 12 \geq 6.2s
Resistencia al calor del hilo de coser	ISO 3146 a 260°	CUMPLE
Resistencia a la tracción	\geq 450 N	850N o mas tanto en trama como en urdimbre
Resistencia al rasgado	\geq 20 N.	140N o más tanto en trama como en urdimbre
Resistencia de la costura principal	\geq 225 N	280N o más.
Resistencia térmica	\leq 0,055 m ² K/W	\leq 0,055 m ² K/W o menor
Resistencia al vapor de agua	\leq 10 m ² Pa/W	\leq 4.12 m ² Pa/W
Estabilidad dimensional	3%	3% o menor tanto en trama como en urdimbre

Descripción

General

Buzo preformado, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí y por la cintura al pantalón que protege el tren inferior.

Tren superior cuello

Garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con una altura de 80mm en la talla M.

Tapabocas que tape la cremallera en su parte más alta, 3cm más corto que el final de la tapeta, para evitar roces con la barbilla.

Tren superior delanteros

Serán dos, izquierdo y derecho, cerrados en el centro por una cremallera metálica, con doble cursor para poder abrir la prenda en ascensión y usar el cursor superior para la apertura y cierre habitual de la misma, este cierre deberá de cumplir con las certificaciones solicitadas en este pliego. La cremallera llevara una trabilla en el tirador del cursor y toda la cremallera ira tapada bajo una solapa, con cierre de Velcro, la tira de Velcro no será continuada, sino en 5 tramos de entre 7 y 10 cm de largo cada uno de ellos, estando cosidos el Velcro rizo a la tapeta y el Velcro pincho en la prenda. La tapeta tapaná el cierre de la prenda y el cuello en su totalidad, quedando la cremallera con un tope protector a 3 cm aproximadamente por debajo de la parte superior del cuello estando certificado con la norma EN 15614 este cierre.

Estos delanteros están divididos en tres partes:

Superior

Canesú todo de una pieza, sin costuras en la parte alta de los hombros para evitar roces en el porteo de mochilas etc., sin pinzas ni pliegues, debidamente preformado para dar ergonomía a la prenda.

Intermedia

Zona principal. En cada lado habrá un bolsillo de pecho, que se cerrará mediante cremallera metálica, este cierre deberá cumplir con los ensayos de inflamabilidad según norma 11612, solapada con una franja de seguridad y una luz de bolsillo de 18 a 20 cm.

Diseñada para garantizar un perfecto acople mediante cinturilla al sistema de cierre del buzo que une con el pantalón.

Tren superior espalda

Dividida en tres partes, igual que los delanteros.

Superior

Canesú.

Intermedia

Con refuerzos de paraaramida interiores protegiendo zonas conflictivas para el reptado de espaldas o el posicionamiento de esta zona, con protección al corte.

Inferior

Diseñada para garantizar el interfaz con el pantalón, siendo esta parte más larga que el delantero para asegurar la protección del usuario, incluso cuando se incline hacia delante.

Tren superior mangas

Debidamente preformadas en la posición de trabajo, con prolongación de

bajoaxila, que evite el izado de la prenda y facilite los movimientos del usuario, dispuestas en dos piezas cada una de ellas. Su diseño debe facilitar cualquier tipo de movimiento de las extremidades superiores, sin ningún tipo de condena.

Los codos irán reforzados con el mismo acolchado que la espalda, para facilitar una mayor comodidad de posicionamiento sobre esta zona, con protección anticorte.

Los puños irán debidamente rematados para evitar deshilados, con un puño de para-aramida elástico, que cierre completamente en la muñeca para evitar la entrada de elementos extraños.

Tren superior hombreras

Reforzadas para proteger esta zona, en labores forestales.

Cintura y unión entre el tren superior y el inferior.

Incorpora un sistema de sujeción de la prenda que se valorará por su comodidad y funcionalidad.

Tren inferior delanteros

Delanteros, siempre cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. En la zona de unión al tiro incorpora una pieza auxiliar para mayor comodidad y seguridad de la prenda, en la zona de la ingle llevará un refuerzo del mismo material para una mayor seguridad en labores de excarcelación, éste refuerzo irá cosido con doble pespunte. En los delanteros se alojarán bien centrados y medidos para cada usuario, refuerzos en rodillas de un tejido de 100% paraaramida con una capa de silicona para dar una gran resistencia a la abrasión, en el interior del sándwich que forman el tejido de refuerzo con el tejido de base de la prenda incorporará un refuerzo de paraaramida que acolche esta zona y dé gran resistencia mecánica y corte. Estos refuerzos estarán cosidos con doble pespunte. Cada rodilla incorporará cuatro pinzas para dar un preformado adecuado a ésta zona.

Tren inferior traseros.

En la parte superior del trasero y en la zona que se une a la cintura incorporará una pieza a tipo de canesú y sin costura central para preformar el trasero. Centrados y bajo esta pieza alojará refuerzos en culera de un material muy resistente con al menos un 50% de paraaramida (technora o similar), en la zona trasera de los bajos alojará una cremallera de 18 a 20cm, en cada caño para poder cerrar éstos a la medida del calzado a usar por el servicio.

Tren inferior bolsillos.

Serán dos de plastón en el lateral cogiendo parte de delantero y parte de trasero, con fondo en trasero del bolsillo, evitando con éste diseño los enganchones del fondo del bolsillo, en el sentido de la marcha del usuario, éstos irán cerrados por una o dos tiras de velcro autoextinguible, todo alrededor del bolsillo estarán cosidos al canto del mismo, dando de esta manera una mayor capacidad a éste, a la vez que hacen de éste cosido una unión totalmente fiable para su uso y vida. Las tapetas llevarán doble cosido uno interior y otro exterior, terminando con un

cosido visto de 8mm en la parte superior e inferior de ésta.

Tren inferior pieza auxiliar de tiro,

Esta pieza favorece el preformado de esta zona, a la vez que aporta una mayor seguridad, frente a rasgados o roturas de la zona del tiro, irá con doble cosido y cargado para hacer de esta zona la más resistente de la prenda.

Tren inferior rodilleras.

Rodilleras, será una pieza de 100% para aramida con recubrimiento de silicona, muy resistente a la abrasión, desgarró y corte, sobrepuesta al delantero para evitar costuras y relieves en el interior, llevarán 4 preformados cada rodilla, de 70mm, aproximadamente, en el sentido de la flexión de la rodilla y tendrá una longitud de 26 a 28cm en la parte más central de éstas, (84 cm de cintura), éstos preformados aportan comodidad y ergonomía al usuario. Incorporará un tejido de Para-aramida TST, dando comodidad y acolchado a ésta zona además de contar con éstas tres capas una gran protección y acolchado. Éste tejido estará totalmente oculto en el interior.

Tren inferior culera.

Culera, será una pieza de tejido con un 50% o más de paraaramida o similar, resistente a la abrasión, desgarró y corte, sobrepuesta a sendos traseros, unidos todo alrededor por dos cosidos paralelos separados entre ellos 6mm, dando una gran resistencia de unión.

Tren inferior bajos.

Bajos, estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores, con un cosido a unos 20mm aproximadamente. Alojarn el sistema de cierre por cremallera para ajuste al calzado.

Visibilidad

Reflectantes dos verticales en el pecho.

En los bolsillos laterales.

En la espalda entre los dos refuerzos en la parte inferior del canesú.

Personalización

En el lado izquierdo del pecho anagrama del escudo del servicio, ovalado 70 x 52 mm.

En espalda se rotulará la unidad a la que pertenece el mono (ESCUELA DE BOMBEROS o GRAFOR según el caso), reflectante (altura de letra 30 mm)

HOMOLOGACIONES

El buzo del tipo forestal será un Equipo de Protección Individual (EPI) de la categoría III según los requisitos establecidos por el Real Decreto 1407/1992, que posea el correspondiente certificado CE de tipo expedido por Organismo Notificado cumpliendo las siguientes normas EN:

- UNE EN 340:2004 Ropa de protección

- EN ISO 13688:2013 Ropa de protección. Requisitos generales
- UNE EN 15614:2007 Ropa protección bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal A1
- UNE EN ISO 11612:2010 Ropa de protección para trabajos expuestos al calor

MARCADO

El marcado de la prenda se ajustará a lo establecido en la normativa vigente que le sea de aplicación en el momento de la adjudicación.

La etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Certificación CE
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

- Memoria descriptiva técnica completa de la prenda y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN15614 respecto de los requisitos mínimos exigidos y de las características técnicas del tejido.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN11612.
- Copia original o autenticada por organismo oficial, del certificado de examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN 15614- EN 11612, respecto a los requisitos mínimos exigidos y de las características, composiciones, pesos y diseños de los tejidos que conforman la prenda.
- Certificado de categoría III de la prenda.
- Certificación de que cumple los requisitos pedidos de envejecimiento de la prenda.
- Declaración de conformidad del producto.
- Certificación de cumplir los requisitos sobre homologaciones y marcado de la ropa:
 - UNE EN 340:2004 Ropa de protección
 - EN ISO 13688:2013 Ropa de protección. Requisitos generales
 - UNE EN 15614:2007 Ropa protección bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal A1

- UNE EN ISO 11612:2010 Ropa de protección para trabajos expuestos al calor
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor

3.05 MONO DE RESCATE

Descripción General

El buzo denominado de intervención ligera es una prenda de vestir y de protección personal, considerada como EPI de categoría I, que cubre el torso hasta el cuello, los brazos hasta las muñecas y las extremidades inferiores hasta los tobillos en su totalidad, y cerrado frontalmente mediante cremallera metálica.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de formación y trabajos abrasivos.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El buzo será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario.

Características Técnicas

Tejido

La prenda estará confeccionada con un tejido de 100% poliamida y un peso de 210gr/m²

Incorporará dos tejidos de refuerzo que se detallan:

Refuerzo de rodillas
100% para aramida
Peso 380 gr/m²
Recubrimiento de silicona

Refuerzo de codos y hombros
53% Para aramida
45% Meta aramida
2% Antiestático
Peso 220 gramos.

El color de los tejidos serán rojo para el material de fondo y los refuerzos en negros.

Hilo

El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido.

Envejecimiento

La prenda permanecerá estable ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 25 lavados),

La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS A LA TELA PRINCIPAL.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO MÍNIMO
Resistencia a la tracción	<u>UNE EN ISO 13934/11</u>	Urdimbre 240 daN Trama 170 daN
Resistencia al rasgado	<u>UNE EN ISO 13937-1</u>	Urdimbre 11daN Trama 9daN
Espesor		0.45mm

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS A LA TELA DE REFUERZOS.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO MÍNIMO
Resistencia a la perforación.	<u>UNE EN 388:2004</u>	Nivel 3
Resistencia al corte	<u>UNE EN 388:2004</u>	Nivel 4
Inflamabilidad	EN ISO 11612	Cumple

DESCRIPCIÓN GENERAL

General

Buzo preformado, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí y por la cintura al pantalón que protege el tren inferior.

Tren superior cuello

Garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con una altura de 80mm en la talla M.

Tapabocas que tape la cremallera en su parte más alta, 3cm más corto que el final de la tapeta, para evitar roces con la barbilla.

Tren superior delanteros

Serán dos, izquierdo y derecho, cerrados en el centro por una cremallera

metálica, con doble cursor para poder abrir la prenda en ascensión y usar el cursor superior para la apertura y cierre habitual de la misma, este cierre deberá de cumplir con las certificaciones solicitadas en este pliego. La cremallera llevara una trabilla en el tirador del cursor y toda la cremallera ira tapada bajo una solapa, con cierre de Velcro, la tira de Velcro no será continuada, sino en 5 tramos de entre 7 y 10 cm de largo cada uno de ellos, estando cosidos el Velcro rizo a la tapeta y el Velcro pincho en la prenda. La tapeta tatará el cierre de la prenda y el cuello en su totalidad, quedando la cremallera, inyectada de malla 5, con un tope protector a 3 cm aproximadamente por debajo de la parte superior del cuello.

Estos delanteros están divididos en tres partes:

Superior

Canesú todo de una pieza, sin costuras en la parte alta de los hombros para evitar roces en el porteo de mochilas etc., sin pinzas ni pliegues, debidamente preformado para dar ergonomía a la prenda.

Intermedia

Zona principal. En cada lado habrá un bolsillo de pecho, que se cerrará mediante cremallera inyectada de malla 5, solapada con una franja de seguridad y una luz de bolsillo de 18 a 20 cm.

Diseñada para garantizar un perfecto acople mediante cinturilla al sistema de cierre del buzo que une con el pantalón.

Tren superior espalda

Dividida en tres partes, igual que los delanteros.

Superior

Canesú.

Intermedia

Con refuerzos de paraaramida interiores protegiendo zonas conflictivas para el reptado de espaldas o el posicionamiento de esta zona, con protección al corte.

Inferior

Diseñada para garantizar el interfaz con el pantalón, siendo esta parte más larga que el delantero para asegurar la protección del usuario, incluso cuando se incline hacia delante.

Tren superior mangas

Debidamente preformadas en la posición de trabajo, con prolongación de bajoaxila, que evite el izado de la prenda y facilite los movimientos del usuario, dispuestas en dos piezas cada una de ellas. Su diseño debe facilitar cualquier tipo de movimiento de las extremidades superiores, sin ningún tipo de condena. Los codos irán reforzados con el mismo acolchado que la espalda, para facilitar una mayor comodidad de posicionamiento sobre esta zona, con protección anticorte.

Los puños irán debidamente rematados para evitar deshilados, con un puño de para-aramida elástico, que cierre completamente en la muñeca para evitar la entrada de elementos extraños.

Tren superior hombreras

Reforzadas para proteger esta zona, en labores forestales.

Cintura y unión entre el tren superior y el inferior.

Incorpora un sistema de sujeción de la prenda que se valorará por su comodidad y funcionalidad.

Tren inferior delanteros

Delanteros, siempre cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. En la zona de unión al tiro incorpora una pieza auxiliar para mayor comodidad y seguridad de la prenda, en la zona de la ingle llevará un refuerzo del mismo material para una mayor seguridad, éste refuerzo irá cosido con doble pespunte. En los delanteros se alojarán bien centrados y medidos para cada usuario, refuerzos en rodillas de un tejido de 100% paraaramida con una capa de silicona para dar una gran resistencia a la abrasión, en el interior del sándwich que forman el tejido de refuerzo con el tejido de base de la prenda incorporará un refuerzo de paraaramida que acolche esta zona y dé gran resistencia mecánica y corte. Estos refuerzos estarán cosidos con doble pespunte. Cada rodilla incorporará cuatro pinzas para dar un preformado adecuado a ésta zona.

Tren inferior traseros.

En la parte superior del trasero y en la zona que se une a la cintura incorporará una pieza a tipo de canesú y sin costura central para preformar el trasero. Centrados y bajo esta pieza alojará refuerzos en culera de un material del mismo tejido, en la zona trasera de los bajos alojará una cremallera de 18 a 20cm, en cada caño para poder cerrar éstos a la medida del calzado a usar por el servicio.

Tren inferior bolsillos.

Serán dos de plastón en el lateral cogiendo parte de delantero y parte de trasero, con fondo en trasero del bolsillo, evitando con éste diseño los enganchones del fondo del bolsillo, en el sentido de la marcha del usuario, éstos irán cerrados por una o dos tiras de velcro, todo alrededor del bolsillo estarán cosidos al canto del mismo, dando de esta manera una mayor capacidad a éste, a la vez que hacen de éste cosido una unión totalmente fiable para su uso y vida. Las tapetas llevarán doble cosido uno interior y otro exterior, terminando con un cosido visto de 8mm en la parte superior e inferior de ésta.

Tren inferior pieza auxiliar de tiro,

Esta pieza favorece el preformado de esta zona, a la vez que aporta una mayor seguridad, frente a rasgados o roturas de la zona del tiro, irá con doble cosido y cargado para hacer de esta zona la más resistente de la prenda.

Tren inferior rodilleras.

Rodilleras, será una pieza de 100% para aramida con recubrimiento de silicona, muy resistente a la abrasión, desgarró y corte, sobrepuesta al delantero para evitar costuras y relieves en el interior, llevarán 4 preformados cada rodilla, de 70mm, aproximadamente, en el sentido de la flexión de la rodilla y tendrá una longitud de 26 a 28cm en la parte más central de éstas, (84 cm de cintura), éstos preformados aportan comodidad y ergonomía al usuario. Incorporará un tejido

especial que cumpla con los requisitos mínimos del apartado 4.2, dando comodidad y acolchado a ésta zona además de contar con éstas tres capas una gran protección y acolchado. Éste tejido estará totalmente oculto en el interior.

Tren inferior culera.

Culera, será una pieza del mismo tejido, muy resistente a la abrasión y desgarro sobrepuesto a sendos traseros, unidos todo alrededor por dos cosidos paralelos separados entre ellos 6 mm, dando una gran resistencia de unión.

Tren inferior bajos.

Bajos, estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores, con un cosido a unos 20mm aproximadamente. Alojarn el sistema de cierre por cremallera para ajuste al calzado.

Visibilidad

Reflectantes dos verticales en el pecho.

En los bolsillos laterales.

En la espalda entre los dos refuerzos en la parte inferior del canesú.

Personalización

En el lado izquierdo del pecho anagrama del escudo del servicio, ovalado 70 x 52 mm.

En espalda se rotulará la unidad a la que pertenece el mono (GREPS), reflectante (altura de letra 30 mm)

HOMOLOGACIONES

El buzo del tipo forestal será un Equipo de Protección Individual (EPI) de la categoría I

MARCADO

El marcado de la prenda se ajustará a lo establecido en la normativa vigente que le sea de aplicación en el momento de la adjudicación.

La etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

Composición de la prenda

Marca identificativa del fabricante

Marca identificativa del tejido

Talla

Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

- Memoria descriptiva técnica completa de la prenda y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas

- Folleto informativo e instrucciones de lavado y mantenimiento de la prenda.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN 11612 - EN 388 respecto de los requisitos mínimos exigidos y de las características técnicas del tejido.

3.06 BOTA DE VADEADOR

Descripción General

El vadeador es una prenda de protección contra el agua para sobreponer con pantalones, buzo u otra prenda de vestir que cubra el tren inferior. Protege desde los tobillos hasta la parte inferior de las axilas

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de achique de agua.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El vadeador será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario

Será de color rojo con refuerzos en culera y rodillas en color negro.

Características Técnicas

Tejido exterior

La prenda estará confeccionada con tejido en 100% poliéster, y su peso será de 160gr/m2 como máximo.

Membrana.

Deberá ser impermeable y transpirable de tipo PTFE.

Forro de soporte de membrana, charmés o backing.

Deberá ser de 100% poliéster o similar.

Costuras.

Todas las costuras irán, cosidas, cargadas y debidamente termoselladas para garantizar la estanqueidad de la prenda.

Hilo

El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido o similar, pudiendo combinarse en el bicolor de la prenda.

Envejecimiento

La prenda permanecerá estable ante el uso habitual de la misma.

La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

Tejido exterior de refuerzo para culera y rodillas.

La prenda estará confeccionada con tejido en 100% poliamida, y su peso será de

210gr/m2 como máximo.

Membrana.

Deberá ser impermeable y transpirable de tipo PTFE o PU.

Forro de soporte de membrana, charmés o backing.

Deberá ser de 100% poliéster o similar.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE LA TELA PRINCIPAL MAS LAMINADO A TRES CAPAS SIENDO EXCLUYENTE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS MÍNIMOS.

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO EXTERIOR	NORMA	REQUISITO MÍNIMO
Hilos por cm. en urdimbre		22
Hilos por cm. trama		22
Resistencia a la abrasión	EN ISO 12947-2 /BS 5690	> 30.000
Resistencia a la tracción	ISO 13934-1	≥ Urdimbre 1150 N ≥ Trama 950 N
Resistencia al rasgado	ISO 13937-1	≥Urdimbre 50 N ≥Trama 50 N
Estabilidad dimensional	ISO 15797	<3%
Hilos por cm. en urdimbre		21
Hilos por cm. trama		13
Resistencia a la tracción	ISO 13934-1	≥ Urdimbre 2400 N ≥ Trama 1700 N
Resistencia al rasgado	ISO 13937-1	≥Urdimbre 110 N ≥Trama 90 N
Resistencia a la penetración de agua	UNE EN 20811	130 cm./H2O
Resistencia al vapor de agua	ISO 11092:2014	Ret 4,27 (m2Pa/W)
Resistencia a la abrasión en seco	EN ISO 20344:2011	95202 kilociclos

DESCRIPCIÓN GENERAL

General

Vadeador preformado, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Se valorará un diseño moderno, ergonómico, elegante y funcional.

Estará formado por dos delanteros, dos traseros, cintura regulable, más canesú unido a ésta cintura.

Sujeción

Garantizará una buena sujeción mediante tirantes elásticos en su parte trasera. Serán desmontables mediante tridentes o enganches no metálicos. El ajuste de cintura será suficiente para una cómoda y eficaz sujeción.

Delanteros

Serán dos izquierdo y derecho, en las que alojarán rodilleras preformadas en color negro.

Traseros.

Serán dos, izquierdo y derecho, en la parte del glúteo o culera, irán de color negro y en los laterales de éstas culeras, se alojarán dos bandas de reflectante amarillo flúor gris amarillo flúor, de manera vertical y en sentido longitudinal a las piernas.

Cintura.

Perimetrará toda la parte superior del pantalón y la inferior del canesú, uniéndolas entre sí con ésta pieza, la cintura. Incorporará una cinta de tipo cinturón interior para ajustar debidamente el vadeador.

Canesú.

Sobre la cintura y todo alrededor unida a ésta irá un canesú que sobre elevará el pantalón en 22cm +-2cm, en su parte más alta. En la parte trasera y centrado irá un cierre de tipo hembra de 40mm y en el delantero centrados igualmente irán dos cierres de tipo hembra de 40 mm. Estos tres cierres ajustarán perfectamente con los tres cierres de los tirantes.

Bolsillo.

Incorpora un bolsillo semiestanco, termosellado de 22cm de alto por 25 cm. de base, con cremalleras de caucho de malla 5, en el canesú delantero.

Botas

Irán pegadas al vadeador de manera resistente y fiable para evitar la entrada de líquidos.

Certificadas con la norma EN 345 clase3, con puntera y plantilla antiperforación.

Certificadas con la norma EN13832 frente al menos los siguiente líquidos:

- Tolueno
- Disolución de hidróxido sódico al 30%
- Dietilamina
- Disolución de amoníaco al 25%

Personalización

Anagrama del escudo del Servicio en pernera.

MARCADO

La etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Normas que cumple
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

- Memoria descriptiva técnica completa de la prenda y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas
- Ficha del fabricante del tejido de que los requisitos exigidos en el tejido exterior, cumplen con lo solicitado. Las características del tejido de tres capas se acreditará mediante certificado de laboratorios europeos acreditados.
- Documentación del fabricante con las normas que cumplen los tejidos en cuanto a resistencia a la penetración de agua, resistencia al vapor de agua y resistencia a la abrasión en seco.
- Folleto informativo e instrucciones de lavado y mantenimiento de la prenda.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor
- Compromiso del fabricante a arreglar los posibles desperfectos de los vadeadores, así como posibilidad de cambiar las botas en caso de rotura.

3.07 BOLSA DE TRANSPORTE

Descripción general

La bolsa será un equipo para acompañar al bombero en el transporte de parque a parque, formaciones o intervención, para lo cual deberá de acomodarse a las dimensiones y calidades que se adjuntan en éste pliego.

Características técnicas

Tejido

100% poliamida

Recubrimiento interior de PVC

Peso 600 gr/m² como máximo

La bolsa estará confeccionada en tejido 100% poliamida Cordura con recubrimiento interior de PVC

Tejido para la base o zona de apoyo de la bolsa.

Polyamida-Nylon, recubierto por Goma altamente resistente.

Toda la zona de apoyo de la bolsa y 14 cm. de alto como máximo en todo su contorno.

El color de los tejidos será rojo y negro, la muestra deberá de ser roja el tejido y negro la base.

Hilo

El hilo será de poliamida y de kevlar, twaron o similar.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

TELA PRINCIPAL

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO MÍNIMO
Resistencia a la tracción		Urdimbre 350 daN Trama 280 daN

TELA DE PARTE BAJA DE LA BOLSA

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO MÍNIMO
Resistencia a la tracción		Urdimbre 2800N Trama 2500N
Resistencia al rasgado		Urdimbre 200N Trama 180N

DESCRIPCIÓN

Bolsa para transporte de 40 litros aproximadamente.

Dos bolsillos laterales de cierre de velcro mas tapeta, con reflectante ignífugo en a tapeta, mas tiradores de apertura.

Dos bolsillos traseros con cierre por broche.

Un bolsillo exterior en base de tapa de cierre con un buckle de 25 para alojar funda para casco F1

Un bolso de gran capacidad en lateral con cierre de cremallera nylon de malla 10 con una pequeña solapa que la cubra.

Tres bolsillos interiores en tapa con cierre de cremallera, siendo uno de ellos, sobre puesto al superior y con cremallera de caucho para hacerlo semiestanco.

En la parte de atrás y sobre los bolsillos incorpora dos buckles de 25 mm para alojar el casco con la funda.

Abertura de tapa frontal con cremallera de malla 10 con doble cursor, de 24cm X 45cm, quedando una vez abierta en su parte inferior a 10 cm. aproximadamente del suelo.

Incorpora una funda con tres buckles hembra que casen con los tres buckles machos colocados en la bolsa.

Personalización

Bordado blanco en la tapa la palabra BOMBEROS GRANADA, una palabra sobre la otra con una separación de 3cm, y con un tamaño de 23 cm. X 9 cm.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

- Documentación acreditativa del cumplimiento de las características exigidas en cuanto a resistencia a la tracción y resistencia al rasgado.

3.08 TRAJE DE AGUA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El traje de agua es una prenda de protección contra el agua para sobreponer con pantalones, buzo u otra prenda de vestir. Protege desde los tobillos hasta la cabeza.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de los bomberos en condiciones climatológicas adversas.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El traje de agua será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario

Será de color rojo flúor de alta visibilidad con refuerzos en culera y rodillas en color negro.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tejido exterior

La prenda estará confeccionada con tejido en 100% poliéster, y su peso será de 160gr/m2 como máximo

Membrana.

Deberá ser impermeable y transpirable de tipo PTFE.

Forro de soporte de membrana, charmés o backing.

Deberá ser de 100% poliéster o similar.

Costuras.

Todas las costuras irán, cosidas, cargadas y debidamente termoselladas para garantizar la estanqueidad de la prenda.

Hilo

El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido o similar, pudiendo combinarse en el bicolor de la prenda.

Envejecimiento

La prenda permanecerá estable ante el uso habitual de la misma.

La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

Tejido exterior de refuerzo para culera y rodillas.

La prenda estará confeccionada con tejido en 100% poliamida, y su peso será de 210gr/m2 como máximo

Membrana.

Deberá ser impermeable y transpirable de tipo PTFE o PU.

Forro de soporte de membrana, charmés o backing.

Deberá ser de 100% poliéster o similar

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE LA TELA PRINCIPAL MAS LAMINADO A TRES CAPAS

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO EXTERIOR	NORMA	REQUISITO MÍNIMO
Hilos por cm. en urdimbre		22
Hilos por cm. trama		22
Resistencia a la abrasión	EN ISO 12947-2 /BS 5690	> 30.000
Resistencia a la tracción	ISO 13934-1	≥ Urdimbre 1150 N ≥ Trama 950 N
Resistencia al rasgado	ISO 13937-1	≥Urdimbre 50 N ≥Trama 50 N
Estabilidad dimensional	ISO 15797	<3%
Hilos por cm. en urdimbre		21
Hilos por cm. trama		13
Resistencia a la tracción	ISO 13934-1	≥ Urdimbre 2400 N ≥ Trama 1700 N

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO CON TRES CAPAS	NORMA	REQUISITO MÍNIMO
Resistencia al rasgado	ISO 13937-1	≥Urdimbre 110 N ≥Trama 90 N
Resistencia a la penetración de agua	UNE EN 20811	130 cm./H2O
Resistencia al vapor de agua	ISO 11092:2014	Ret 4,27 (m2Pa/W)
Resistencia a la abrasión en seco	EN ISO 20344:2011	95202 kilociclos

DESCRIPCIÓN GENERAL

CAZADORA

General

Chaquetilla preformada, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí.

Capucha.

Amplitud suficiente para albergar el casco de tipo montaña o similar.

Ajuste trasero mediante tanka.

Ajustes en boca/capucha con cierre por tanka.

Cuello

Garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con sistema de cierre y una altura de 15cm en su parte centra una vez cerrado. Será lo suficientemente amplio para que no moleste una vez cerrado en la barbilla.

Tapabocas que tape la cremallera en su parte más alta, para evitar roces con la barbilla.

Delanteros

Serán dos, izquierdos y derechos, cerrados en el centro por una cremallera inyectada de caucho de malla 5, con doble cursor para poder abrir la prenda en ascensión con el cursor inferior para el uso con arnés y usar el cursor superior par la apertura y cierre habitual de la misma.. La cremallera llevará una trabilla en el tirador del cursor.

Estos delanteros están divididos en tres partes:

Superior

En rojo flúor sin ningún tipo de costuras en hombros ni sisas.

Intermedia

Zona principal de color rojo flúor en la que se alojan dos bolsillos inclinados con cierre cremallera de caucho inyectada de malla 3.

Inferior

Zona de color negro a modo de refuerzo.

Espalda

Dividida en tres partes, igual que los delanteros.

Superior

Canesú en rojo flúor.

Intermedia

En rojo flúor sin ningún tipo de pinzas ni pliegues.

Inferior

Zona de color negro a modo de refuerzo.

Mangas

Debidamente preformadas en la posición de trabajo, con prolongación de bajoaxila, que evite el izado de la prenda y facilite los movimientos del usuario, dispuestas en dos piezas cada una de ellas. Su diseño debe facilitar cualquier tipo de movimiento de las extremidades superiores, sin ningún tipo de condena.

Los codos irán preformados a modo de cubrir en tejido negro la zona de apoyo en su totalidad tanto en la parte posterior como en la anterior.

Los puños irán debidamente rematados para evitar deshilados, con un puño de lycra elástica, que cierre completamente en la muñeca para evitar la entrada de elementos extraños.

PANTALÓN

General

Pantalón preformado en rodillas con ajuste en cintura mediante cinturón interior con cierre buckle inyectado de 25 con ajuste.

Se valorará un diseño moderno, bonito y elegante.

Estará formado por dos delanteros mas dos espaldas mas cinturilla.

Cintura.

Cintura de 45mm de alto con ajuste en zona frontal libre de 18cm aproximadamente para alojar sistema de cierre por buckle de 25mm de paso, el

cinturón estará oculto en toda su longitud excepto en la zona frontal señalada en este punto.

Delantero

Compuesto por cuatro piezas, superior, donde se alojan dos bolsillos con cierre por cremallera inyectada de malla 3, preformado superior de rodilla, preformado de rodilla y bajos para alojar los reflectantes.

Trasero

Compuesto por tres piezas, canesú de trasero, más culera, mas parte inferior donde se alojarán los dos reflectantes en cada caño haciéndolos coincidir con los del delantero.

Cierre

El pantalón cerrará mediante velcro mas broche.

Cierre lateral

Las perneras en sus laterales incorporarán cremalleras de 80cm de largo aproximadamente con la posibilidad de abrirse para una más fácil colocación con calzado.

Visibilidad

Todos los reflectantes serán termofijados de tipo transpirable y de 50mm de anchura, disponiendo un diseño que perimetre con dos bandas, brazos, piernas y torso.

Personalización

En el lado izquierdo del pecho anagrama del escudo del servicio, ovalado 70 x 52 mm.

En espalda se rotulará BOMBEROS GRANADA, reflectante (altura de letra 30 mm)

MARCADO

La etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

Composición de la prenda

Normas que cumple

Marca identificativa del fabricante

Marca identificativa del tejido

Talla

Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Memoria descriptiva técnica completa de la prenda y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas

- Ficha del fabricante del tejido de que los requisitos exigidos en el tejido exterior, cumplen con lo solicitado.

- Documentación del fabricante con las normas que cumplen los tejidos en cuenta a resistencia a la penetración de agua, resistencia al vapor de agua y resistencia a la abrasión en seco.
- De las características del tejido de tres capas se aportará certificado de laboratorios europeos acreditados
- Folleto informativo e instrucciones de lavado y mantenimiento de la prenda.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor
- Compromiso del fabricante a arreglar los posibles desperfectos, así como posibilidad de cambio en caso de rotura.
- Certificado de laboratorio autorizado de que la prenda cumple con las normas siguientes:
 - EN 13688
 - EN 343
 - EN 471

3.09 BOTA FORESTAL

Bota de tipo militar Piel: box-calf hidrofugado scotchgard color negro Cordura: Textil negro forrado con Cambrelle negro Acolchado cuello: forrado en serraje hidrofugado Montada sobre plantilla bontex, culotte y cambrillón Piso: montado urbasa plus de caucho nitrilo con eva de 4 mm y con resaltes antideslizantes Topes y contrafuertes: duroterm Plantilla interior de poliéster punzonado forrada con poliamida negro Cierre: anillas ojeteros y cordón Homologación: O2+SRC+HI+CI+HRO+FO Tallas fabricadas: 36-47

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BOTA

PIEL: BOX-CALF HIDROFUGADO

ENSAYO RESULTADO

Espesor Entre 2,2 y 2,4 mm

Resistencia al desgarro ≥ 120 N

Estallido flor 56,5 kg

Permeabilidad al vapor de agua $\geq 0,8$ mg/(cm²h)

Coefficiente de vapor de agua ≥ 20 mg/cm²

pH Índice de diferencia $\geq 3,5 < 0,7$ (si pH <4)

Penetración de agua ≥ 60 minutos

Absorción de agua en 1 hora $\leq 30\%$

Paso de agua en 90 minutos ≤ 2 grs

ACOLCHADO E INTERIOR

Esponjas de acolchado repelentes a los fluidos (no absorben el agua / sudor que incrementaría su peso), forradas en piel serraje hidrofugado de 0,9 a 1 mm. de grosor, reforzada interiormente con topes y contrafuertes duroterm.

PLANTILLA MONTADO

Plantilla de montado bontex en cuero y celulosa triturado y prensado, de 3 mm. que tiene la capacidad de absorber varias veces su peso en sudor del usuario. Culotte y cambrillón que robustece y asegura la pisada.

Suela de caucho nitrilo antiestático en color negro y con elevada protección lateral debido a su alta bandeleta perimetral en caucho, y con relieves pronunciados para aumentar el agarre de la bota, favorecido por el diferente grado de inclinación de sus relieves en la zona metatarsal. Diseñada la suela para favorecer el drenaje de la misma en superficies con abundancia de agua o barro, actúa de forma autolimpiante debido a la inclinación de sus relieves y mayor superficie en la base de la suela que en el extremo final. Entresuela interior de poliuretano que dotará al conjunto final de gran comodidad al amortiguar las irregularidades del terreno y absorber gran parte de la energía generada en el proceso de caminar y saltar para que no se transfiera hasta la columna vertebral; además actúa como barrera aislante de la temperatura (altas y bajas).

ENSAYO RESULTADOS EXIGENCIAS

Resistencia a la abrasión <144 mm³ <150 mm³

Resistencia al desgarro >15,3 kN/m >8 kN/m

Resistencia a la flexión 3 mm 30.000 ciclos aumento ≤ 4 mm

Resistencia a los hidrocarburos <5,8 % Aumento de volumen ≤ 12 % 150.000 ciclos, aumento ≤ 6 mm

Aislamiento al frío 6.5 °C <10 °C

Resistencia eléctrica seco húmedo 600 MΩ 0.8 MΩ >0,1 MΩ y <1000 MΩ

Absorción de energía en el tacón >29 J > 20 J

PLANTILLA INTERIOR

Plantilla interior preformada anatómicamente para conferir al pie comodidad en todo momento y posición. Es de poliéster punzonado que brinda el máximo confort y garantiza la higiene total del pie, por su tratamiento antihongos y bacterias. La plantilla va recubierta con soporte textil color negro serigrafiado y de suave tacto resistente a la abrasión.

Ensayo Resultados Exigencias

Absorción agua en 8 horas Permeable al agua ≥70%

Desabsorción agua en 16 horas Permeable al agua ≥80%

Resistencia a la abrasión: Seco Húmedo

>25.600 ciclos >12.800 ciclos

>25.600 ciclos >12.800 ciclos

SISTEMA DE CIERRE

El sistema de cierre en cada bota es combinado de seis pares de anillas en el empeine y tres pares de ojete en la caña de la bota. Tanto los ganchos como los ojete son de latón antioxidante y van entrelazados por un cordón con una resistencia a la tracción mayor de 90 Kilogramos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

- Documentación del fabricante, acreditativa del cumplimiento de las características exigidas y del resultado de los ensayos realizados.

Los licitadores, con objeto de que los productos a ofertar cumplan la condición de mantener la homogeneidad de la uniformidad actual –exigida en el Pliego-, podrán inspeccionar las prendas en el Parque Norte de Bomberos, pudiendo solicitar cualquier aclaración que les resulte necesaria.

ANEXO II

ARTÍCULOS DE LOS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA JUNTO CON LA OFERTA

LOTE 1 – UNIFORME DE REPRESENTACIÓN

- 1.01. GORRA DE PLATO ESCALA BÁSICA
- 1.02 GORRA DE PLATO ESCALA EJECUTIVA
- 1.03 GUERRERA DE UNIFORME
- 1.07 PAR DE ZAPATOS DE UNIFORME

LOTE 2 – VESTUARIO DE PARQUE

- 2.01 CAZADORA DE INVIERNO
- 2.03 PANTALÓN DE PARQUE VERANO
- 2.05 POLO DE MANGA CORTA
- 2.06 TÉRMICO EXTERIOR MONOCOLOR
- 2.07 ZAPATO DE PARQUE
- 2.11 UNIFORME DE DEPORTE
- 2.14 ZAPATILLAS DE DEPORTE
- 2.19 ESCUDO DE PECHO METALPLAST
- 2.20 PLACA IDENTIFICATIVA PECHO METALPLAST
- 2.21 CAZADORA PROTECCIÓN CIVIL (P.C.)
- 2.22 TÉRMICO EXTERIOR P.C.
- 2.29 EMBLEMA BRAZO SANITARIO P.C.
- 2.30 ESCUDO DE PECHO P.C.
- 2.31 ESCUDO DE BRAZO P.C.

LOTE 3 – VESTUARIO DE INTERVENCIÓN

- 3.01 CAMISETA DE INTERVENCIÓN MANGA CORTA
- 3.03 PANTALÓN DE INTERVENCIÓN
- 3.04 MONO IGNIFUGADO DE EXTINCIÓN
- 3.05 MONO DE RESCATE
- 3.06 BOTA DE VADEADOR
- 3.07 BOLSA DE TRANSPORTE
- 3.08 TRAJE DE AGUA
- 3.09 BOTA FORESTAL